



DECRETO ALCALDICIO N° 1603 /

**DESCARGO DE ROLES DE DERECHO DE ASEO
DOMICILIARIO.**

MODIFICACION DE CONVENIOS.

REQUINOA, 05 de Junio 2015.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 242 de fecha 03 de Junio 2015, mediante el cual solicita Rebajar de la Contabilidad de Derecho de Aseo Domiciliario Predios afectos a pago de Patente Comercial Municipal, pagos en Contribución y Predios con Tasación Inferior al Avalúo afecto. Modificación de Convenios de pagos efectuados por los contribuyentes.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en los Arts. 6, 7, 8, 9 y 48, Decreto N° 2.385/96, que fija el texto coordinado y sistematizado del D.L. N° 3.063/79, Ley de Rentas Municipales, modificada por Ley N° 19.388/95.

El Artículo 11 de la Ley N° 20.742, publicada en el Diario Oficial de la República de Chile con fecha 01.04.2014.-

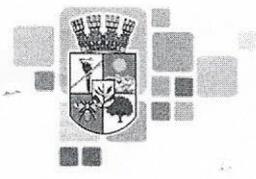
El Decreto Alcaldicio N° 1450 de fecha 30/05/2014, que autoriza establecer convenios y condonación de multas e intereses de derechos de aseo domiciliario.

El Decreto Alcaldicio N° 471 de fecha 20/02/2015 que autoriza celebrar convenio de pago por deudas de Derechos de Aseo Domiciliario y la Condonación de Multas e Intereses, directamente en el Depto. de Rentas.

DECRETO :

AUTORIZASE Rebajar de la Contabilidad de Derecho de Aseo Domiciliario los siguientes Roles de Contribuyentes afectos a Pago de Patente Comercial Municipal, en Contribución, y Predios con Avalúo Inferior. Como también Modificación de Convenios.

- Sr. Pablo Cubillos Espinoza, Rut [REDACTED] Rol N° 32-293. Rebajar de la contabilidad año 2014 por Avalúo Inferior. **Modificación de Convenio N° 156** de fecha 26 de Marzo 2015 por un monto total de \$ 215.578.- **siendo éste por un valor de \$ 147.830.-**
- Sra. Alicia López Urzúa, Rut [REDACTED] Rol N° 411-36. Rebajar año 2014 por Avalúo Inferior. **Modificación Convenio N° 149** de fecha 25 de Marzo 2015 por un monto total de \$ 180.036.- **siendo éste por un valor de \$ 147.830.-**



- Sra. Gertrudis Rojas Cerda, Ru [REDACTED] Rol N° 411-01. Rebajar año 2014 por Avalúo Inferior. **Modificación de Convenio N° 13** de fecha 24 de Febrero 2015 por un monto total de \$ 180.036.- **siendo éste por un valor de \$ 147.830.-**
- Sra. Janet Ramírez Gómez, Rut. [REDACTED] Rol N° 07-16. Rebajar año 2006 al 2015 pago en Patente Comercial Municipal.
- Sr. Patricio Caro Albornoz, Rut. [REDACTED] Rol N° 424-14. Rebajar año 2005 al 2012 pago en Contribución.
- Sra. Margarita Guzmán Sepúlveda, Rut. [REDACTED] Rol N° 16-18. Rebajar año 2007 al 2014 pago en Contribución .
- Sra. Reyes Reyes Patricia, Ru [REDACTED] Rol N° 434-04. Rebajar año 2014 Avalúo inferior.
- Sr. Riquelme Garrido Hernán, Ru [REDACTED] Rol N° 19-210. Rebajar año 2014 Avalúo Inferior.
- Sra. Pavéz Osorio Miriam, Rut. [REDACTED] Rol N° 407-04. Rebajar desde el año 2006 al 2012 por Avalúo Inferior.
- Sra. Quintana Seguel Elia, Rut. [REDACTED], Rol N° 311-02. Rebajar desde 2009 al 2014 Avalúo Inferior.
- Sra. Venecia Donoso Díaz, Rut. [REDACTED] Rol N° 41-43. Rebajar año 2007 y 2014 Avalúo Inferior.
- Sra. Peñaloza Abarca Lidia y Otro, Ru [REDACTED] Rol N° 414-07. Rebajar año 2010 y 2012 Avalúo Inferior.
- Sra. Araya González Alejandro, Rut. [REDACTED] Rol. N° 415-31. Rebajar año 2010, 2011 y 2013 Avalúo Inferior.
- Sr. Berrios Pichún Arnoldo, Rut. [REDACTED] Rol N° 32-265. Rebajar año 2007 y 2014 Avalúo Inferior.
- Sr. Arzola Villalobos Jorge, Ru [REDACTED] Rol N° 42-04. Rebajar año 2014 Avalúo Inferior.
- Sr. Hernán Sánchez Morales, Rut. 5.105.897-6, Rol N° 36-652. Rebajar año 2014 Avalúo Inferior.
- Sra. María Guzmán Carecera, Rut, [REDACTED] Rol N° 414-12. Rebajar desde 2006 al 2012 Avalúo Inferior.
- Sr. César Rubio Parraguéz, Rut. [REDACTED] Rol N° 32-150. Rebajar desde 2006 al 2014 Avalúo Inferior.
- Sr. Guillermo Riveros Catalán, Rut. [REDACTED] Rol N° 19-42. Rebajar desde 2006 al 2014 Avalúo Inferior.



- Sr. Alejandro Calderón Aro, Rut. [REDACTED] Rol N° 311-14. Rebajar desde 2009 al 2014 Avalúo Inferior.
- José Peñaloza Zúñiga, Rut. [REDACTED] Rol N° 19-131. Rebajar año 2006 y 2007 Avalúo Inferior.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Handwritten signature]
MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/FNM/OLP/RUM/rum.-

DISTRIBUCION :

- Oficina de Partes ✓
- Direc. De Adm. y Finanzas
- Depto. de Rentas
- Interesado